EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 21 de Enero de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.493

Se vende

una cubierta metálica compuesta de cinco formas y chapas acanaladas, propia para un buen almacén por su facilidad en desarmar y trasportar donde convenga. Mide doce metros de largo por diez de ancho.

Almacén de hierro de Germán de Guzmán.—Palencia

VINO

Desde mañana se expende superior clarete y ojo gallo en la bodega de la viuda de D. Eusebio de la Riva, procedente de la cosecha de Ruñino Cabrián; calle Panaderas número 17, á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

UTOPIAS ECONÓMICAS

Sin Pósitos y sin Bancos Agrícolas.—Necesidad de la Asociación

Se presentan á mis ojos como seres superiores, los que sin desalientos trabajan uno y otro día con un entusiasmo loco y decidido por regenerar á nuestra empobrecida agricultura, fiados en que podemos llegar á tan hermoso ideal vertiendo aquí y allá, en libros y folletos, en revistas y periódicos, las lucubraciones de esos cerebros generosos, siempre dispuestos al bien, pero alucinados por los frecuentes espejismos con que los políticos visten todas sus obras y promesas. Merecen mi consideración, repito, porque es raro hallar en medio de este excepticismo general, espíritus creyentes que auxilien á la política y sus hombres la acometividad de las reformas necesarias para levantar á la agricultura nacional de la postración en que yace, inaugurando por este procedimiento una era de prosperidad material.

La fe y los entusiasmos de que alardean y las esperanzas que alientan para el porvenir, tienen mucho parecido con las virtudes que atesoran esos á quienes el vulgo apellida con el sarcástico nombre de «patrioteros», epíteto inventado para modificar á los que viven libres del contagio de fin de siglo, en que el interés privado lo es todo; y la conveniencia particular el único resorte que mueve la voluntad.

De aquí que resulte muy meritoria la tarea de los periódicos agrícolas y que sean más necesarias que nunca las campañas que emprenden, enfilando su puntería cuándo á los gobiernos y cuándo á los particulares, pero sin perder de vista que aquellos, los gobiernos, no pueden dar nada, mientras los particulares deben darlo todo, desde el ejemplo hasta el dinero.

Puede y debe el Estado favorecer hoy por hoy á las instituciones de crédito agrícola con los mismos beneficios que á otras sociedades y empresas no menos loables y establecidas con arreglo á la Ley de aguas, coloniales agrícolas y explotaciones mineras, á las que la ley es especiales, y subordinada á ellas la vigente legislación fiscal, dispensan ventajas uales son, la exención de impuestos ó rebaja de los mismos, ventajas que aplicadas al crédito agrícola podrían reasumirse en la de *no pagar contribución de ninguna especie por sus capitales ó acciones*. Esto, amén de las facilidades especiales para la realización de sus créditos, es lo que las empresas agrícolas pueden esperar y pedir de los gobiernos y nada más.

El tránsito del sistema de Pósitos al de Bancos agrícolas, operación que pudiera correr á cargo de los gobiernos, ofrece serias dificultades cuando no obstáculos imposibles de vencer, pues aunque parezca cosa fácil el paso de unos á otros institutos de crédito, siempre que se ha planteado, se tropezó con el imposible de no avenirse los pueblos á la educción de la especie frumentaria de sus paneras por el numerario equivalente, ni á enunciar el derecho de propiedad adquirido dor lafundación y mucho menos, á que pueblos que nada pusieron en ellos, recibieran por igual los beneficios al quedar convertidos los Pósitos en Bancos agrícolas.

Y si estas dificultades se tocaron hacia el promedio de este siglo, hoy se han aumentado hasta el infinito, porque la política actual no perdona medio de entrometerse en todos los órdenes de la administración, llevando á la municipal las malas artes del caciquismo para burlar las responsabilidades y reirse de las medidas conminatorias de la ley. Más de 3.000 expedientes de responsabilidades están en tramitación, unos en la Dirección de Administración local y otros en las Comisiones permanentes de Pósito de las provincias, aguardando la mano de un gobierno viril y potente que se atreva á removerles y á exigir esas responsabilidades perfectamente ilusorias dentro del régimen vigente.

Por esto pierden el tiempo y se encierran en una fórmula utópica los que piden la inmediata liquidación de los Pósitos para acudir con este capital á la formación de los Bancos agrícolas; ni hay gobierno tan exento de compromisos que se atreva á decretarlo, ni todos los pueblos se hallarian conformes con tan sabia cuanto acertada disposición, muy bella y halagadora en teoría, pero de imposible realización en la práctica.

El que los pueblos apliquen el 80 por 100 de sus Propios a la dotación de Bancos agrícolas es más hacedero y no nos parece mal pero con ciertas restricciones, siendo una la preferencia en favor de los vecinos de los pueblos á quienes correspondiesen dichas inscripciones. Solo así, podría recomendarse á los Ayuntamientos que invirtiesen su capital de Propios en la suscripción ó compra de acciones de los Bancos agrícolas, no de otro modo

Esperar de los gobiernos empresas tan atrevidas y peligrosas como la de la liquidación de los Pósitos, hacer que los pueblos dispongan de único caudal que les queda, ó sea de un 20 procedente del 80 por 100 para fundar los Bancos agrícolas, no es ir derechos al establecimiento de crédito de que tan necesitada se halla nuestra agricultura; es preciso variar de camino y consagrar las iniciativas de los que se dedican en libros y folletos en periódicos y revistas á sembrar estas ideas al estímulo de la asociación, palanca poderosa que así mueve los capitales como funda instituciones exuberantes de vida y energía.

La asociación, y solo la asociación debiera ser el tema obligado en estas circunstancias prescindiendo de los gobiernos y tomando ejemplo en los resultados que está dando en el extranjero, Actuar cada cual de conde de La Borde para predicar sus excelencias, tal debe ser nuestra misión.

Revistas como *La Defensa Mercantil* y *La Liga Agraria*, que tanto vienen luchando en favor de la agricultura hallarán en la asociación materia abundante para llenar sus columnas, sin necesidad de apelar á la protección oficial, que maldito lo que se ocupa de los agricultores ni de sus intereses, á no ser para arrebatárselos so pretexto de reforzar los ingresos y enjugar el *déficit* de los presupuestos generales del Estado, cada día más vejatorios y ruinosos para las clases que contribuyen.

Empréndase una vigorosa campaña sobre los beneficios de la asociación, resucítese con ella el espíritu á la confianza entre los asociados y de este modo se irá al establecimiento del crédito por el único camino expedito; todo lo demás es «predicar en desierto».

Daniel Rodríguez.

PARA LOS LABRADORES

Primeras labores en majuelos ya criados. Descavo

Se ha hecho muy común dar esta labor á destajo á los obreros, sin duda por creer equidad en el trato ó por lo mal informados los propietarios de que esta operación no requiere gran celo, dándose por satisfechos los más con tel que les den lo suficientemente despejada la cepa para poderla podar, por lo que hemos de advertirles se disuadan en este error.

Es preciso tengan en cuenta que el destajista, á fin de salir bien en su ajuste, sin detenerse en la disposición que pudieron quedar las rastras enterradas en la cava anterior, tiran de ellas por no gastar tiempo, descubriéndolas á azadón con aquel cuidado que se requiere cuando hay que levantarlas del sitio donde no pueden menos de estar asidas con sus raices á la tierra, y si las pueden desprender á tirón y salen enteras, bien, mas si se les rompen, llevan á la lumbre aquella parte con que se quedan, y la otra, ó sea la principal por su grueso, la quedan enterrada y después se extiende por bajo de tierra poblando las calles, que con el tiempo forman un enmarañamiento que perjudica ostensiblemente los majuelos, y de aquí los regüeldos ó retoños que tan mal efecto hacen, siendo después costosísima su extracción, estorbando para la aplicación de las demás labores por enredarse á ellos el azadón ó reja, dejándoles en tal estado, y sí sólo conformándose con arañar la tierra que les cubre.

Trae asimismo el destajo, el inconveniente que teniendo el destajista por su cuenta esta operación y no tener menos interés que el dueño en salir utilizando lo mejor posible su buen contrato, no se ocupa en quedar la cepa en disposición de que recoja la mayor parte de aguas de invierno (1) estando en la conciencia de todos los que comprendan los beneficios que éstas pueden reportar, así como los perjuicios que de su falta puede traer en los años de escasez de aguas, haciéndose de imprescindible necsidad en determinados terrenos y posiciones de éstos, en los que ni aun con algunas precauciones se hace suficiente para poderlo conseguir; así también es improcedente darla, por el mal trato que generalmente dan á la cepa con el aceleramiento en la operación, hiriendo el cuerpo con el azadón y en muchas rompiendo brazos por echar á una mano el todo ó parte de su vuelo, proporcionándose adelanto y comodidad; resultando de este proceder, á parte de la rotura de las varas de los vinos, las heridas causadas con el golpe que dan con aquél, limpiando ó tirando la tierra asida á ella, de lo que proviene después las coqueras, efecto de la mala cicatrización de aquéllas (las heridas), sobrevin endo el empobrecimiento ó muerte de la planta; con más, estas sirven de guardias á infinidad de insectos que corroen su corazón, cual se hará observar cuando nos ocupemos en ellos.

El descavo ó desacobijo de esta planta, no es conveniente hacerle, hasta no desmatar y creer que las raices están completamente secas: pues de nada servirá que estando frescos aquellos fragmentos quedados sobre tierra ó á medio cubrir pues por más que se extraigan recogiéndolos, siempre queda algo sobre tierra.

De un buen descavo, puede prometerse la buena vegetación de la planta y de esta su buen producto y conservación: es por lo tanto de interés la oportunidad del tiempo en que se ha de hacer esta labor, no perdiendo de vista el estado en que se presenta la estación, situación y posición de los suelos, aplicándole según cada uno indistintamente lo permita.

Hay terrenos y sobre todo países, donde puede ser inoportuno darla temprana, como Octubre y Diciembre, y los hay donde podrá convenir En aquellos que se tuvieran por fríos ó que no precisasen como otros de tantas humedades, no deben hacerse hasta no comprender hayan pasado las heladas, para no exponerlas á los espasmos, de los que el fruto, caso de darle, es inferior al de las cepas que no sufren este accidente: por lo que somos de parecer, que abrigando esta desconfianza, no se haga hasta principios de Febrero, época en la que se puede suponer no funciona aún la savia en el ascenso ni descenso ques cuando más expuesta está á helarse la planta (2) y cuando más impresión sufre siendo hasta imprudente que dentro de estas funciones se la moleste por contarla su acción: búsquese por lo tanto la oportunidad de encontrarla en completa calma.

En los cálidos, debe observarse esta misma circunstancia, pudiéndose hacer en Octubre á Noviembre, antes que empiece á descender la savia á las raices ó de no, hacerla en días de buena temperatura.

Dos son los medios establecidos por regla general para dar la labor de descavo ó alumbrado de la cepa vid: uno el denominado forma de poza ó caldera, separando la tierra que la cubre: y ótro á campo regado, esparramándola sin aquella forma, y si quedar el pavimento del castro de la cepa, igual al de la calle, ú sea de liño á liño. El primero se hace necesario en aquellos suelos que ocupen laderas ó posiciones en las que haya que retener aguas, quedando á la parte alta una abertura para que las sobrantes de unas entre en otras: el segundó ó sea el de á campo regado, puede hacerse en aquellos cuyo suelo ocupen posición plana y no sean tan castigados por las heladas; procurando que al tirar la tierra que cubra la cepa, salga de ella, aunque más no sea sesenta centímetros, á fin de que, bien el arado ó azada no la vuelva con facilidad al mismo sitio, y si al volverla cobijar en la inmediata cava, arrime otra menos gatada.

Valentín de la Varga.

(1) Ya que no se dé una vuelta de arado ó azada en invierno disponiendo el suelo á la absorción de las humedades, debieran sí, aun cuando más no fuera, ahuecar la tierra de los castros de las cepas

(2) La madera acorchada que se observa al dar el corte en las varas de los vinos, es el mejor pronóstico de esta inadvertencia, así que, si en vez de presentar el corte verdor lo es blanquecino, no debe quedar duda alguna, de si está ó no pasmada: este desconocimiento lo tienen la mayoría de los podadores; y si no les es despercibido, no tratan de vitarlo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Enero de 1898.

Sr. Director:

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, revistió interés desde el punto de vista humano, y digo esto porque las notas culminantes fueron dos. Una el indulto que ha de concederse con motivo del santo del Rey y la seguridad de que este mismo día se cantará el *Te Deum* en Manila.

Respecto del indulto, el Gobierno se propone que sea extenso, aunque en los mismos términos del concedido el año anterior. Se concederán á delitos de penas leves lo mismo del fuero civil que el del militar y se atenderá á dos reos de muerte últimamente sentenciados.

En cuanto á Filipinas y dando por supuesto el Gobierno de que el día 23 se cantará el *Te Deum* en Manila.

Convino en que se cante en Madrid, y á este fin el ministro de la Guerra quedó autorizado para los trabajos de organización, quedando facultado el presidente del Consejo para hacer las invitaciones.

El día en que ha de celebrarse la fiesta no lo ha designado aún el Gobierno.

La segunda parte del Consejo se limitó al discurso de rúbrica del presidente, abarcando todas las cuestiones pendientes, y si son exactas las referencias que nos llegan, mostróse favorablemente impresionado del curso de la guerra de Cuba.

El ministro de la Gobernación habló del motín escolar de Valencia, y según nuestros informes, el Gobierno no le concede importancia, y así es en realidad por los telegramas que esta Agencia ha recibido, en los cuales se dice que se ha restablecido la normalidad académica, por más que pudiera reproducirse el motín por los levantiscos.

Y volviendo al Consejo de ministros el de la Gobernación firmó un decreto concediendo quinientas mil pesetas del fondo de calamidades para socorrer á los perju-

M.C.D.2022

dicados por las inundaciones de Barcelona, Alicante, Murcia y Castellón.

El ministro de la Gobernación dió cuenta además de un pequeño motín de mujeres producido en Villanueva del Fresno (Badajoz) pidiendo las amotinadas cantidades del fondo llamado de «quince dias» alegando tenían derecho por escritura pública hecha por el Ducado de Alba. La fuerza pública intervino disolviendo la manifestación, motín ó lo que fuera.

Por muy triste que resulte consignarlo, es lo cierto que el suceso de esta mañana, en virtud del cual está á las puertas del sepulcro el matador de toros Francisco Piñero (Gavira), ha sido la noticia que más ha preocupado hoy en Madrid.

Y nuestro pueblo ha sido siempre igual. Hace ya algunos años estaban gravemente enfermos en Madrid, al mismo tiempo el insigne marino Méndez Núñez y el afamado espada «El Tato».

En casa de éste, visitas, carruajes, tarjetas, firmas, etc., mientras que apenas nadie se acordaba del héroe del *Callao*.

Hoy ha sucedido lo mismo. En las calles, en los cafés ¡hasta en la Bolsa y en el salon de conferencias del Congreso! nadie se interesaba por las noticias de Cuba ni de Filipinas, ni por la suerte de los soldados que enfermos ó heridos llegan de aquellas apartadas posesiones españolas, para poblar hospitales y sanatorios. En cambio todos preguntaban con un interés digno quizás de mejor suerte:

—Cómo está Gavira?

—Ha muerto Gavira?

Decir ahora que el suceso de hoy ha sido tan sensible como vulgar, parecería luchar contra la corriente. ¡Y quién se atreve á esas cosas en los tiempos que corremos!

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

Absolución de un filibustero

El tribunal de Wilmington ha absuelto hoy al capitán Murphy del vapor *Laurada*, que había sido procesado por el delito de filibusterismo á petición del cónsul español.

El público que asistía á la vista ha acogido con grandes aplausos la resolución del tribunal.

Otra moción de beligerancia

En la Cámara de representantes, el diputado Bruckner ha propuesto hoy dispensar á la comisión de Relaciones exteriores de estudiar la cuestión de la beligerancia en favor de los separatistas cubanos.

La proposición fué rechazada y la Cámara reanudó la discusión del proyecto sobre gastos del servicio consular.

La independencia de Cuba

A poco de comenzar el debate se leyó una enmienda de Mr. Williams, en la cual proponía éste el nombramiento de una comisión que vaya á Cuba para negociar un tratado de paz, amistad y comercio entre los Estados Unidos y la república cubana.

En la proposición se añadía que la comisión podría disponer de la suma de quince mil duros para sufragar los gastos que hiciese durante el desempeño de su cargo.

Esta proposición fué rechazada.

Emplazamiento

Entonces Mr. Sulzer presentó una resolución, proponiendo que se fije á España un plazo para terminar la guerra, y que si ésta no termina en el de treinta días, los Estados Unidos reconocerán la beligerancia de los rebeldes cubanos.

El diputado comenzó á defender su proposición, pero el speaker Mr. Reed le retiró la palabra.

Continuó el debate sobre el presupuesto, y aprovechando un incidente, Mr. Sulzer volvió á hablar, y censuró duramente al partido republicano, afirmando que procede de mala fe respecto de Cuba.

En apoyo de su aseveración citó las declaraciones de la Convención de San Luis, y la carta de Mr. Mac Kinley, aceptando el programa del partido.

Declaró luego que el último mensaje del presidente ha sido desacertado y ha paralizado las energías de los republicanos.

Baladronadas yankees

El presidente de la comisión de Relaciones exteriores, Mr. Hitt, habló en defensa de la política del presidente y para hacer resaltar los triunfos de Mr. Mac Kinley, dijo que éste ha obtenido del gobierno español la libertad de todos los súbditos norteamericanos que habían sido presos en Cuba, el relevo del general Weyler, el abandono del sistema de reconcentración de los campesinos pacíficos y la inauguración del régimen autonómico.

«Mr. Mac Kinley, añadió, es amigo del pueblo cubano, pero no considera justificado el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos, porque con ese reconocimiento daría á España el derecho de capturar los barcos norteamericanos, y probable mente precipitaría la ruptura de hostilidades.»

Por último, Mr Hitt, dirigió un llamamiento á la Cámara excitándola á que apoye la política del presidente de la república.

Después hablaron otros oradores en pro y en contra de la moción.

Importación de ganados en Cuba

Un telegrama del cónsul en la Habana, general Lee, anuncia que será autorizada la importación de ganados sin pagar derechos de aduanas en Cuba hasta el dia 10 de Marzo próximo.

DE INTERÉS GENERAL

Página agrícola

Vinos

En el mercado de vinos sigue la paralización más absoluta.

Los vinos finos de Rioja tienen algún movimiento: los de Alicante mayor que en el año anterior; los de nuestra región paralizados por completo.

Los vinos *abocados*, que son bastantes este año, ante el temor de apuntamientos, son entregados á la destilería, que es la única que consume algunas partidas.

Nada demuestra mejor esta paralización que el escaso movimiento que se observa en Cariñena, Valdepeñas y la Rioja.

La paralizacion continúa, y aunque las ofertas son bastantes, los tomadores se muestran retraídos.

Se cree que esta situación no ha de ser duradera, y que tan luego como se exponga á la venta y se ofrezcan en mejores condiciones de color y de sabor los vinos nuevos, los compradores se han de animar á efectuar operaciónes para trasportar á los puntos donde se carece de existencias.

El tenor Nicolini

El telégrafo ha participado el fallecimiento del célebre cantante Nicolini, marido de la célebre Adelina Patti.

No era Nicolini como cantante un gran artista. Su fama nació amparada por aquellos pleitos de la famosa diva contra su primer marido.

Trabajó siempre á la sombra de Adelina, que como es tanta y tan insustituible, se sobreponía á todos los empresarios que presentaban cualquier dificultad contra el tenor.

Sus amores con la Patti constituyen la comidilla de todos los camerinos y de muchos círculos de sociedad.

Descanse en paz el infortunado artista.

El centro de la tierra

Un profesor de Física, mejicano, se propone obtener noticias del centro de la tierra, utilizando para ello el teléfono.

Con el fin de prever los temblores de tierra, ha propuesto dicho señor el sistema de poner en comunicación con un teléfono los tubos de los pozos artesianos de mayor profundidad; lanzar además conductores metálicos en las grandes grietas de las montañas y en las resquebrajaduras de la corteza terrestre, con una plancha de metal soldada en su extremidad, y hacer que dichos conductores comuniquen á su vez con el teléfono indicador.

De los rumores que este último aparato haga perceptibles, espera el profesor mejicano poder deducir la proximidad de un fenómeno sísmico, y tal vez más sorprendentes indicaciones de lo que pasa *allá abajo*, echando su sonda telefónica en el cráter de algún volcán apagado.

La cooperación en España

Se ha circulado ya el programa del primer Congreso cooperativo español, que debe celebrarse en Barcelona.

Los temas señalados para los trabajos de esa Asamblea, son los siguientes:

1.º Estado actual de la cooperación en España. Medios que deben emplearse para su organización y desarrollo.

2.º Proyecto de una ley sobre Sociedades Cooperativas, en que se determinen las condiciones jurídicas de esas instituciones y los impuestos que deben satisfacer.

3.º Bases para la unión ó federación de las Cooperativas existentes y el establecimiento de relaciones comerciales entre ellas.

4.º Estatutos para la creación de Bancos populares por medio de las uniones ó federaciones cooperativas.

5.º ¿Conviene que las Sociedades de consumo abran sus establecimientos al público, ó deben limitarse al surtido de los socios?

6.º Aplicaciones principales y más urgentes que debe recibir entre nosotros la cooperación agrícola.

7.º El sistema de la participación en los beneficios. Conveniencia de aplicarlo en las Sociedades Cooperativas, en la agricultura y en todas las industrias.

Se discutirán, además, todas las proposiciones que lleven la firma de diez ó más miembros del Congreso.

Respecto del primero de los asuntos propuestos, se leerán las Memorias que den cuenta del estado de la cooperación por regiones y un resumen de esos documentos, y se oirán todas las manifestaciones que quieran hacer los miembros del Congreso. Para el estudio de los restantes temas, la Comisión organizadora designará otras tantas ponencias, y los dictámenes que éstas redacten se someterán á la discusión y acuerdo del Congreso.

Las proposiciones de los congresistas pasarán á una Comisión nombrada por la Mesa del Congreso, y el informe de aquélla será discutido y puesto á votación.

Declarado ruinoso el edificio del Palacio de Ciencias de Barcelona, donde debía reunirse el Congreso, el Alcalde de aquella capital ha designado al efecto el Palacio de Bellas Artes.

La Comisión organizadora continúa recibiendo numerosas adhesiones, y todo permite asegurar que el Congreso cooperativo tendrá un éxito proporcionado á la importancia de su objetivo.

LOCAL Y PROVINCIAL

Estamos conformes con el siguiente suelto que publica nuestro colega *El Regional* de Lugo:

«Continúa sin novedad la empresa monopolizadora de las cerillas, y prepara un fuerte dividendo para sus acciones, que cotizan al 218 por 100.

Continúa el público quejándose de la pésima calidad del género y de las mermas en cada caja reglamentaria (si es que las quieren dar á los expendedores.)

Y continúa la sordera donde hay obligación de mirar por los intereses de los españoles.»

Según nos escriben desde León los palentinos que allí residen, al tener noticia del paso por aquella estación con dirección á la Coruña de los reclutas de nuestra provincia que van á Cuba á defender la gloriosa bandera española, acordaron bajar á saludarles y despedirles, obsequiándoles en la fonda del ferrocarril.

Durante la estancia del tren en dicho punto, los reclutas y paisanos vitorearon á nuestro querido pueblo.

Nuestros paisanos residentes en León han dado una prueba del cariño que sienten hacia el pueblo que los vió nacer.

En unos siete mil se calcula el número de reservistas del reemplazo de 1891 que serán repatriados por orden del general Blanco.

El ilustrado fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sánchez Román, ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias, pidiéndoles datos acerca de la revisión de causas por jurados.

Estos datos han de servirle de base para una disposición que acerca del jurado ha de publicar muy en breve.

El General Macías

A las tres y 29 minutos de la madrugada de hoy, según adelantamos en nuestro número de anoche, llegó á esta Estación el tren que conducía al Gobernador general de Puerto Rico, teniente general Sr. Macías, Comandante en jefe que fué del 7.º Cuerpo de ejército á que pertenece esta provincia.

A ofrecer sus respetos al digno y pundonoroso General que tantos y tan relevantes servicios ha prestado á la patria, acudieron los señores General Gobernador de esta provincia, Coroneles del Regimiento caballería de Talavera que guarnece esta plaza, Zona y Reserva y Jefes y Oficiales de los mismos.

Durante los momentos que permaneció el tren en la estación, conversó con aquellos, siendo respetuosa y llena de leal afecto, la despedida que hizo al distinguido General, el elemento militar que acudió á rendirle el homenaje de consideración que merece.

El General Macías, embarcará en la Coruña, con rumbo á la pequeña Antilla, donde tomará inmediatamente posesión del cargo vacante por fallecimiento del Sr. González Muñoz.

Deseamos al nuevo Gobernador Supremo de Puerto Rico, una feliz travesía y venturosa estancia en la Isla que el Gobierno de S. M. ha confiado á su mando.

Por Real orden circular, que comenzará á regir desde 1.º de Febrero próximo, se ha dispuesto que se introduzcan las siguientes modificaciones en el cuerpo jurídico militar de la Administración provincial, aprobada por Real orden de 19 de Septiembre de 1886.

El auditor de brigada que figura en la séptima región, á la comandancia general de Ceuta.

El teniente auditor de primera en la sexta región, á la séptima.

El teniente auditor de segunda de la comandancia general de Ceuta, á la sexta región.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dado una orden disponiendo que los soldados que justifiquen tener hermanos en las filas, sean licenciados dentro del trimestre.

Según nuestras noticias, se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que padece el hijo del general Weyler.

Este ilustre general está recibiendo en Valladolid continuas pruebas de respeto y consideración, y ayer fué visitado por varias personas.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de hoy:

Dentro del local.	195
Fuera del mismo.	252
Total...	447

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucaliptol asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curarlos resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morolló: Farmacia Nieto y principales.

Asfixiados

Según participa á este Gobierno de provincia la Comandancia del puesto de la Guardia civil de Saldaña, el dia 16 del actual, por efecto del desprendimiento de un montón de paja, perecieron asfixiados en el pueblo de Pedrosa de la Vega, tres personas desconocidas y pordioseras que la noche antes habían llegado á dicha villa.

De lo que expresa el parte de la benemérita, las citadas personas habían buscado refugio para pasar la noche, en un pajar de aquel pueblo.

Se conoce que al hallarse entregados al reposo, sobrevino el desprendimiento de la paja, cubriéndoles por completo, y produciéndoles la muerte por asfixia.

El Juzgado empezó á instruir las diligencias sumariales.

Aquellos infelices, parece que eran de Sahagún en la provincia de León y se dedicaban á la mendicidad pública.

El domingo próximo hará su debut en la plaza de toros de esta capital una compañía acrobática.

Por Real orden se hace presente á los capitanes generales de Ultramar, que en atención á constituir una situación definitiva la escala de reserva retribuída, no podrán aquellos por ningún concepto conceder ingreso en la escala activa á los individuos que pertenezcan á la primera de las citadas.

Recordamos á los que aspiren á la plaza de ayudante, dotada con 1.250 pesetas, que se halla vacante en la escuela elemental de comercio de Valladolid que el término para la presentación de documentos expira el 3 de Febrero próximo.

La convocatoria para las oposiciones se anunciará á su tiempo.

La Compañía del Norte anuncia que ha comenzado á regir una tarifa especial, combinada por esta Compañía y las de Madrid á Zaragoza y Alicante, de la explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y á Portugal, y del Oeste de España, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora para el transporte, en pequeña velocidad, de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso.

También anuncia que la tarifa temporal T. C. núm. 2 de viajes circulares y semicir-

M.C.D.2022

ulares á precios reducidos, que debía cadu-ar el 14 de los corrientes, y que fué aprobada por la R. O. de 7 de Enero de 1897, continua-á rigiendo por diez meses más.

Talavera

Las fuerzas expedicionarias

Preliminares

Desde que por virtud de la última disposi-ión del Ministerio de la Guerra se celebró el orteo de las fuerzas que han de formar parte el ejército de operaciones en Cuba, hemos enido poniendo al corriente á nuestros lecto-es de todo cuanto se relaciona con el regi-iento de Talavera que guarnece esta plaza, que es uno de los que entraron en suerte ara el patriótico objeto indicado.

En la tarde ayer, según adelantamos en uestro número de igual día empezaron los reliminares de la fuerza expedicionaria, no olo resignada con su suerte, si no deseosa de cudir á la defensa de los derechos de España n la gran Antilla.

Los veintisiete individuos que forman la itada fuerza, han venido recibiendo de sus lignos jefes, oficiales y compañeros de armas, sas domostraciones de cariño que tanto con-uelan, cuando se mira la proximidad de una usencia larga, aunque la idea de esta se halle ortalecida por un patriotismo acendrado, y sa obediencia á que se hallan sujetos los que isten el honroso uniforme de la milicia.

Antes de dar cuenta á nuestros lectores de a marcha de los expedicionarios, verificada á as cinco de la mañana de hoy, reseñaremos os preliminares de aquella, que no dejaron le revestir los detalles conmovedores que se lestacan de toda despedida, cuando en ellos nterviene algo que se relacione con las doc-rinas de nuestra sacrosanta y consoladora Religión.

En el cuartel

A las cuatro de la tarde de ayer, visitó el uartel de San Fernando, de esta ciudad, el lmo. Sr. Obispo de la Diócesis, cuyo Reveren-lísimo Prelado, deseoso de observar con los xpedicionarios de Talavera, el mismo piado-o y noble proceder que observó con los de Farnesio hace dos años, desmostró deseos de despedir á los bizarros cabos y soldados que han de formar parte del ejército de operacio-nes en Cuba, al mismo tiempo que les impo-nía la sagrada medalla que tanto acrecienta la fé de los que luchan con los enemigos de la patria.

Además de nuestro Reverendo Prelado, asistió á dicha visita de despedida á la fuerza expedicionaria, una Comisión del Excelentí-simo Ayuntamiento, compuesta por el primer Teniente Alcalde Sr. Lagunilla y los señores Enriquez, Rebollo y Alonso (D. Tomás). El señor Alcalde excusó su asistencia por encon-trarse enfermo.

El distinguido coronel del citado Regi-miento Sr. Vinuesa y Martín de Velasco, y dignos jefes y oficiales, recibieron al Prelado con las consideraciones que merece, habiéndo-sele hecho á su entrada en el cuartel, los hono-res debidos á su elevada jerarquía.

Exhortación piadosa

Reunida la fuerza expedicionaria en una de las galerías del piso principal, y notándose en ella la emoción de tan solemnes instantes, nuestro Reverendo Prelado les dirigió una piadosa exhortación que escucharon todos en medio del más religioso y consolador silencio.

«Vais á partir—les dijo—en cumplimiento del sagrado deber que impone la patria á los que visten el honroso uniforme de la milicia, y yo, en virtud del sagrado ministerio que ejerzo, llego á bendeciros. Lamento vuestra partida porque comprendo que como hijos cariñosos recordais el hogar que os viera nacer y en el que dejais madres amorosas, pero me congratulo de que os fortalezca el patriotismo y acudais orgullosos á defender la honra de nuestra gloriosa é inmaculada bandera.

No olvideis nunca los santos deberes que os impone la religión, dentro de los que estais obligados á cumplir como españoles. Fortaleza dará aquella á vuestros corazones cuando en el fragor de la lucha defendais los derechos de la patria, y consuelos prestará á vuestra alma en las contrariedades y fatigas de la campaña.

En esta vida, todos militamos dentro de la esfera en que cada uno nos encontramos. Unos con la cruz sagrada, símbolo de nuestra reden-ción y que ostentó Jesucristo en el Calvario, y otros con la espada, que es signo y sostén de los derechos de la patria, cuya gloria y pro-greso hallan sólida base en la religión cris-tiana.»

Después de estas elocuentes palabras que pronunció nuestro Reverendísimo Prelado con voz conmovida y llena de unción evangélica, procedió á imponer las medallas sobre el pecho de aquellos bizarros soldados que acu-den á Cuba con objeto de luchar por el honor de la patria.

Acto conmovedor

La imposición de las medallas á la fuerza expedicionaria, constituyó un acto por extre-mo conmovedor.

Arrodillados aquellos y con la emoción que sentían en tan solemne momento, reci-bieron la bendición del Prelado, en tanto que los circunstantes inclinaban sus frentes ante aquella escena impregnada de majestuosa re-ligiosidad.

El Ilmo. Sr. Obispo fué imponiendo la medalla á cada uno de los soldados expedicio-narios, cuya religiosa enseña contiene la ima-geu de nuestro Excelso Patrono San Antolín, entregando después al Sr. Comandante Mayor del regimiento, un donativo de 2 pesetas 50 céntimos para los cabos y 2 pesetas para cada uno de los individuos de tropa que componen la citada fuerza.

El Sr. Lagunilla

Acto seguido el primer Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento Sr. Lagunilla, po-seído del cariño que profesa al ejército como procedente del cuerpo de la armada donde ha ejercido elevada representación, dirigió senti-das y elocuentes palabras á los expediciona-rios, recomendándoles el sacrificio en holo-causto de la patria, que es el deber sagrado de quien pertenece al ejército, y prometiéndoles que si la suerte les devuelve á la peninsula con el germen de las enfermedades propias del clima de Cuba ó con las heridas gloriosas recibidas en campaña, el pueblo palentino les recibirá con el cariño de hermanos.

Los donativos

El Sr. Lagunilla entregó al jefe antes cita-do y en nombre de la Corporación Municipal cuya representación ostentaba, un donativo en metálico, correspondiente á 5 pesetas á los ca-bos y 2'50 á los soldados, manifestando el sentimiento de que se halla poseido el Muni-cipio, por no poder acudir á la estación con ob-jeto de despedir á los expedicionarios, á causa de la hora de la partida del tren.

En nombre de la Corporación—terminó diciendo el Sr. Lagunilla—expreso á los expe-dicionarios del Regimiento de Talavera, el afecto leal que les profesa el Ayuntamiento y puedo también asegurar que el pueblo palen-tino, recordará siempre el digno proceder que han observado en esta capital y que les ha hecho acreedores al aprecio de todo el vecin-dario.

El coronel de Talavera

Nuestro distinguido amigo el digno y pun-donoroso coronel del citado Regimiento señor Vinuesa, poseido por las consoladoras pa-labras del Prelado y Sr. Lagunilla, pronunció elocuentísimas frases inspiradas en el amor que como padre y jefe profesa al digno Regi-miento de su mando, recomendando á la fuer-za expedicionaria el cumplimiento extricto de su deber, y elogiando con entusiasta pala-bra al citado Regimiento de Talavera cuyo brillante historial constituye una de las pági-nas más gloriosas del ejército en general, y especialmente del arma de caballería.

Recordó á los expedicionarios las demos-traciones de afecto y simpatía que han recibi-do del pueblo de Palencia, exhortándoles á que las conservarán siempre como prenda de agradecimiento.

Abrigo la confianza—dijo—de que vuestro proceder en campaña será como corresponde á soldados españoles y especialmente pertene-ciendo al Regimiento de Talavera que siempre ha ostentado como principio y sacrosanto lema, las palabras «honor, lealtad y disci-plina.»

Jefes y oficiales

Los señores coronel, jefes y oficiales del ci-tado Regimiento, han entregado de su peculio particular, diez pesetas cada uno, para que se repartan entre la fuerza expedicionaria

La Sociedad Casino

Este distinguido Círculo de recreo, envió con atenta carta al señor coronel del Regi-mienta de Talavera, un donativo en metálico para que se reparta á razón de 4 pesetas á los cabos y 2 á los soldados.

La partida

A las cinco de la mañana de hoy, según estaba anunciado, se dirigieron á la estación los expedicionarios, á quienes acompañaban los Sres. Coronel del regimiento, jefes y ofi-ciales del mismo y todos sus compañeros de armas.

El general gobernador de la provincia se encontraba en la estación, deseoso de dar el adiós de despedida á los que acuden á Cuba en cumplimiento del deber que les impone la patria.

La hora intempestiva, especialmente en el tiempo que atravesamos, hizo que no bajaran á despedir á la fuerza, comisiones de la Dipu-tación y Ayuntamiento y muchas personas de nuestra capital que lo hubieran hecho gusto-sas. Esto no obstante se notó algún movi-miento de gente en los alrededores de la estación.

A la llegada del tren de Galicia que con-ducía la fuerza expedicionaria del regimiento que lleva el nombre de aquella región se notó gran entusiasmo en la estación, vitoreando á España, al ejército y á los expedicionarios de Galicia y Talavera.

En el andén se encontraba una Comisión de escolares de este Instituto provincial, quien repartió entre los expedicionarios de Talave-ra, cigarros puros y cajetillas de 40 céntimos, obsequio que agradecieron aquéllos.

Los señores general gobernador y coronel del Regimiento, arengaron á los expediciona-rios, recordándoles su deber como soldados y á lo que se hallan obligados al acudir en de-fensa de la madre patria.

La despedida fué conmovedora, partiendo el tren á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército ¡Viva el Regimiento de Talavera!

***

Adiós á los expedicionarios

Al partir de esta capital la fuerza de Tala-vera á quien correspondió en suerte ir á for-mar parte del ejército de operaciones en Cuba, EL DIARIO PALENTINO cumpliendo con el de-ber que le dictan el patriotismo y las afeccio-nes de simpatía que siente por el brillante Regimiento que guarnece esta plaza, envía á los expedicionarios su más leal y expresivo adiós de despedida.

En esta ciudad deja la fuerza expedicio-naria el grato recuerdo de quienes han sabido cumplir con sus deberes en la milicia, é iden-tificarse con los sentimientos de un pueblo digno y honrado.

Dios guie sus pasos en la campaña y nos conceda la pronta y completa pacificación de esa colonia antillana, para que regresen á la peninsula los hijos leales que acuden á de-fender la honra de la patria, luchando bajo los pliegues de su siempre gloriosa é inma-culada bandera.

¡POBRES CHICAS!

Con la marcha el otro día
de los bizarros reclutas
que pronto embarcarán en
el puerto de la Coruña,
y á quien ha correspondido
servir á la patria en Cuba,
ha coincidido aquí
la falta de chicas muchas
de esas que van á la compra
ó que á los niños arrullan
ó que lavan en el río
ó que en la fuente se zurran.

Y esta falta que consigno
sintiendo en el alma angustia,
porque creo que en Palencia
ninguna persona duda
que yo quiero á mis devotas
cual quiere al agua la trucha
y la humilde violeta
al soto donde se oculta,
ha aumentado esta mañana
así que emprendió la ruta
la fuerza de Talavera
que acude noble á la lucha
y en defensa de una causa
hermosa, sagrada y justa.

A consecuencia de esto
y en vista de que resulta
que se quedan sin el novio
seis mozas de Cantamuga
y doce de Villaeles
y cinco de Villaviudas
y unas cuantas de Mazuecos
y de esta ciudad algunas,
han caido en cama todas
dicen que con calentura,
y por eso hoy de las fuentes
el agua triste susurra
sin verse así la alegría
que tanto á diario abunda.

¡Pobres chicas á quien hiere
el corazón la amargura
por la marcha del soldado
y la del joven recluta!

Pero en fin, no hay que apurarse,
pues según creo asegura
un cabo del Regimiento
que más arriba se apunta,
cada uno de los que marchan
deja quien le sustituya,

De todas suartes yo aplaudo
que tengais pena profunda.

Y cuando en la noche triste
penseis en ese que surca
el mar y á lejanas tierras
va á pelear con bravura,
dedicadle una plegaria
que al cielo derecha suba.

La oración que á Dios se eleva
siempre piadoso la escucha,
y hoy... precisa rezar mucho
para conservar á Cuba

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Vicente y San Anastasio mártires.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del santísimo sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 21 (10 m.)

Las próximas elecciones

He hablado con el Sr. Sagasta res-pecto al asunto de las próximas elec-ciones para diputados á Cortes, habién-dome manifestado el jefe del Gobierno que cuando se ultimen los trabajos del censo en las Antillas, se publicará el decreto de disolución de las Cámaras.

Las elecciones tendrán lugar á prin-cipios de Marzo, aspirando el Sr. Sa-gasta á que funcionen pronto las Cor-tes, teniendo en cuenta los muchos é importantes asuntos que precisa some-ter á su consideración.

MADRID 21 (10'15 m.)

De Cuba

Despachos telegráficos recibidos de Cuba, dicen que se ha presentado á in-dulto en Santa Clara, el célebre cabeci-lla Massó, que goza de gran prestigio entre los rebeldes.

Con dicho cabecilla se presentaron cinco titulados jefes y oficiales, todos armados.

El general Aguirre, ante quien hi-cieron su presentación, vitoreó á Espa-ña, á los Reyes y á Cuba española, á cuyo grito contestaron aquéllos.

MADRID 21 (2 t.)

Los premios mayores obtenidos hoy en el sorteo celebrado en Madrid, han sido los números siguientes:

Números	Pesetas
2485	140000
24393	60000
9683	30000

Con 4000 pesetas

20088	18344	11747	6305	368
13414	9914	20273	16070	8664
22040				

MADRID 21 (2'11 t.)

Uu nuevo barco

Se ha firmado el decreto para la construcción de un nuevo buque de guerra que forme parte de nuestra es-cuadra.

El barco será de 1750 toneladas, llevará el nombre de "Puerto Rico,, y la quilla del mismo será colocada en el arsenal de la Carraca el día del santo de S. M. el Rey.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los correspon-sales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Ameri-cana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

ANTITÍPICO LUQUE

A base de diversas sales quínicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES,
Mayor, pral. 114

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue.

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grtnde, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Guido	19 Enero 1898
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Niceto	26 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Ernesto	2 Febrero

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 3 de Febrero ***saldrá el vapor español***

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 18 de Enero de 1898

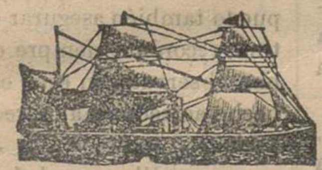

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 Enero 26	Niceto Capitán: Don F. Uribarri	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos;

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

LECHE DE OVEJA

Se vende todos los días por mañana y tarde en el puesto de pan de la Coja, en la primera bocaplaza, á 15 céntimos cuartillo.

AMA DE CRIA

Viuda, para criar en su casa, dirigirse á Eusebia Amor, en Husillos.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche de tres meses, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Rosendo del Río, calle de Estrada, núm. 4.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los desinfectantes

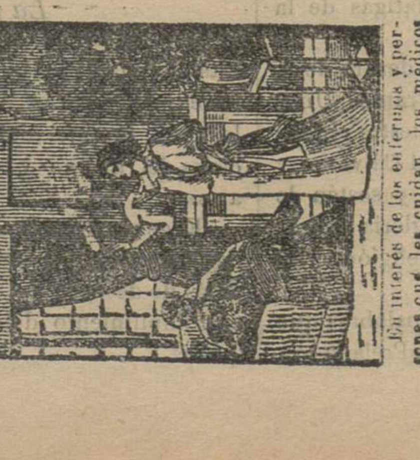

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.** Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. **POR MAYOR: CERRIAN y C.ª Barcelona**

M.C.D.2022